



MJ.

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Don Carlos Fernández Hermida
-de nacionalidad española-

residente en

El Ferrol del Caudillo (La Coruña)
Canalejas, 147 bajo

por:

"PORTA-VASOS O BOTTILLAS"

=====

36440



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un portavasos o botellas, que constituye una sencilla y ligera armadura, apropiada para transportar simultáneamente una batería de dichos elementos, colocados en los respectivos alojamientos y debidamente inmovilizados.

10 Esencialmente, el portavasos que se reivindica, está formado por una base rectangular, constituida por dos barras o varillas longitudinales y otras transversales, perpendiculares a ellas, y agrupadas de dos en dos; prolongándose las de cada pareja en ángulo recto hacia arriba, para después, en un plano paralelo a la base, hacerlo en dos arcos de círculo, con las concavidades opuestas, formando una especie de "8" con los extremos interrumpidos, en un espacio igual al que separa las barras o varillas paralelas.

15 En la parte central esos "8" van unidos entre sí por una barra o varilla longitudinal y en los extremos de ésta, y lados exteriores de los correspondientes "8", se acoplan los enganches del asa. Esta, como el resto de la armadura descrita, están formadas de varilla doblada en la forma conveniente, y con las soldaduras adecuadas, rodeada de un devanado helicoidal de doble alambre, usualmente de distintos colores, con sus espiras separadas en las partes que forman los alojamientos de los vasos o botellas, y con las espiras unidas en la barra central de refuerzo y en el asa.

20 Además en el asa, o en cualquier otra parte del portavasos, puede llevar los adornos que se desee.

25 Dentro de las características que se reivindican, pueden construirse portavasos o botellas de las formas y tamaños que se estimen pertinentes, para alojar y transportar ma-

36440



5
por o menor número de dichos elementos, y utilizando en cada caso los materiales que se juzguen adecuados; pero como tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación, no afectan a la esencialidad reivindicada, los porta-vasos que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10
En esta idea las adjuntas figuras corresponden a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista en perspectiva esquemática del conjunto del porta-vasos o botellas, establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica.

15
La fig. 2 corresponde a la proyección en planta del mismo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles esenciales del objeto representado, la descripción del mismo es como sigue:

20
25
El porta-vasos está constituido por una base rectangular, formada por las barras longitudinales 2 y las transversales 1, perpendiculares a ellas, que se prolongan a uno y otro lado en ángulo recto, y después según los arcos 3, que proporcionan en conjunto los seis alojamientos para vasos o botellas que se aprecian en las figuras.

Es decir, con cada barra 1 forman cuerpo dos arcos 3, que vienen a constituir en la parte superior como unos "8", abiertos en los extremos, y que por sus partes centrales se unen por la barra 5, que dá solidez al conjunto y que además

36440



en sus extremos recibe los enganches 6, del asa 4.

Tal conjunto está formado por varillas metálicas de características adecuadas, soldadas por los extremos y en puntos apropiados, y reforzadas por un devanado doble de alambre, en el que usualmente cada alambre será de un color, para mejorar la estética del conjunto; yendo las espiras con separación adecuada sobre las barras 1 y 2, así como en los arcos 3, y en cambio cubriendo completamente la varilla 5 y el asa 4.

36440



N O T A



El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5

1.- Porta-vasos o botellas, caracterizado porque está constituido por una base rectangular, formada por dos barras o varillas longitudinales y otras transversales, perpendiculares a ellas y agrupadas de dos en dos; prolongándose las de cada pareja en ángulo recto hacia arriba, para después, en un plano paralelo a la base, hacerlo en dos arcos de círculo, con las concavidades opuestas, formando una especie de "8" con los extremos interrumpidos, en un espacio igual al que separa las barras o varillas paralelas.

10

15

2.- Porta-vasos o botellas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque esos "8" en su parte central van unidos entre sí por una barra o varilla longitudinal y en los extremos de ésta, y lados exteriores de los correspondientes "8" se acoplan los enganches del asa.

20

3.- Porta-vasos o botellas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el asa y el resto de la armadura indicada, están formadas de varilla doblada en la forma conveniente y con las soldaduras adecuadas, rodeada de un devanado helicoidal de doble alambre, con sus espiras separadas en las partes que forman los alojamientos de los vasos o botellas, y con ellas unidas en la barra central

36440



de refuerzo y en el asa.

"Porta-vasos o botellas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Mayo de 1953.

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to the author of the document.



Fig. 1.

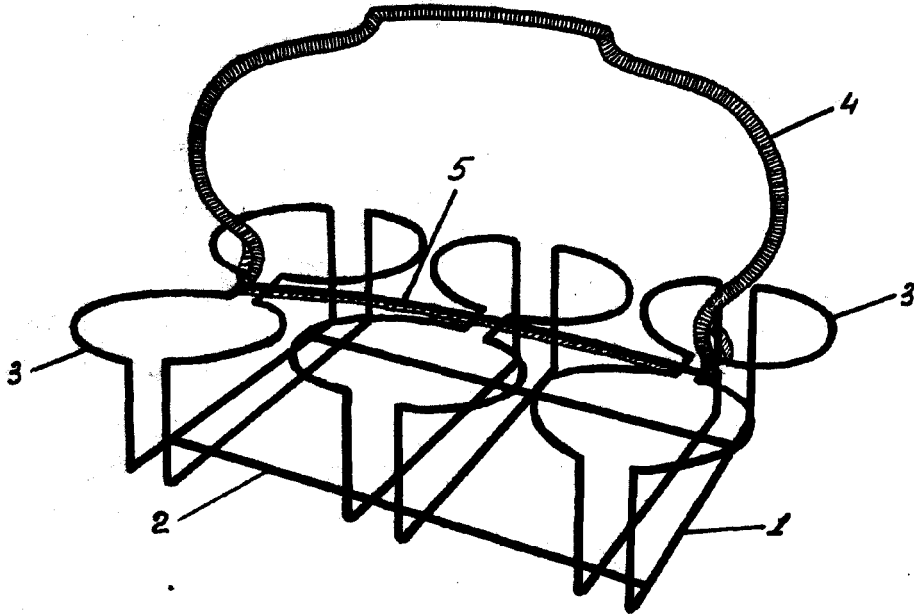
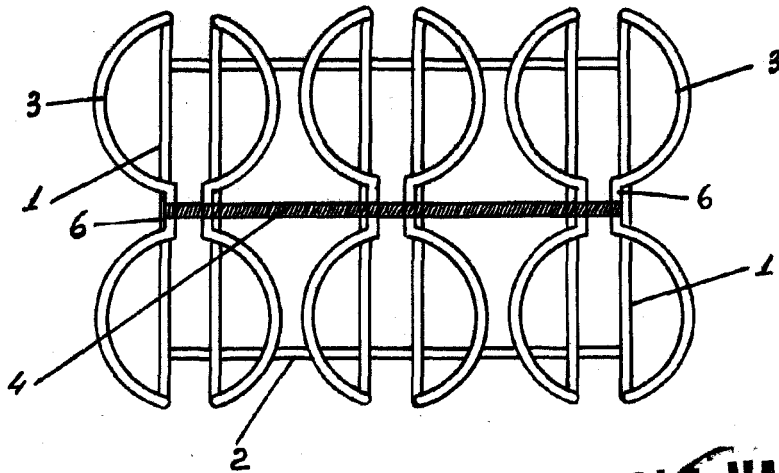


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE
Clayton